

**NOTICIA DEL
PRESUPUESTO DE LA AUDICIÓN ANUAL (MAYO 7, 2026)
Y LA ELECCIÓN ANUAL Y EL VOTO
EN EL PRESUPUESTO (MAYO 19, 2026)
DISTRITO ESCOLAR LIBRE DE ELWOOD,
MUNICIPIO DE HUNTINGTON
CONDADO DE SUFFOLK, NUEVA YORK**

Aquí se da **AVISO** que una audición pública del presupuesto se llevara a cabo en la biblioteca del Colegio Intermedio de Elwood, 100 Kenneth Avenue, Greenlawn, Municipio de Huntington, Condado de Suffolk, Nueva York, el día Jueves 7 de Mayo del 2026 a las 7:30 pm con el propósito de considerar el presupuesto anual y los impuestos del Distrito Escolar Libre de Elwood para el comienzo del año escolar el 1 de Julio del 2026.

Aquí se da **AVISO** que una copia de la declaración de la cantidad de dinero que se necesitara para el año subsiguiente con fines escolares se podrán obtener por cada residente del distrito en cada colegio en la oficina del Secretario/a del Distrito entre las horas de la 10:00 am a las 3:00 pm, cada día fuera del sábado, domingo o días festivos durante los (14) catorce días inmediatamente antes del Voto de Presupuesto/Elección Anual que se llevara a cabo el día 19 de Mayo del 2026, como se explica en la parte de abajo.

Aquí se da **AVISO** que el Voto de Presupuesto/Elección Anual del distrito se llevara a cabo en la cafetería del Colegio Intermedio de Elwood, 100 Kenneth Avenue, Greenlawn, Municipio de Huntington, Condado de Suffolk, Nueva York, en el distrito el día 19 de Mayo del 2026, por los siguientes propósitos:

1. Elegir dos (2) miembros de la Junta de Educación por un término de tres (3) años.
2. Para votar por la apropiación de los fondos necesarios para cubrir los gastos del distrito escolar por el año comenzando el 1 de Julio del 2026.
3. Para votar por las proposiciones que pueden legalmente aparecer en frente de los votantes de esa elección.

Los centros estarán abiertos entre las horas de la 6:00 am a las 9:00 pm. El voto será por papeleta o las máquinas de votar y/o por papeletas de papel con la discreción de la Junta de Educación.

SE NOTIFICA ADEMÁS que la siguiente Proposición sustancialmente de la siguiente forma se presentará a los votantes calificados del Distrito en dicha Reunión y Elección Anual del Distrito:

PROPOSICIÓN

RESUELTO:

Se autorizará a la Junta de Educación del Distrito Escolar Elwood Union Free a gastar hasta \$350,000 del fondo de reserva de capital establecido el 15 de mayo de 2018, con el fin de llevar a cabo los siguientes proyectos: (a) la instalación de un sistema de alarma de puertas entreabiertas para la Escuela Secundaria Elwood-John H. Glenn, la Escuela Media Elwood, la Escuela Intermedia James H. Boyd y la Escuela Primaria Harley Avenue; (b) la compra de un vehículo para todo el Distrito destinado al Departamento de Mantenimiento; y (c) la instalación de redes de protección para lacrosse en el Campo de Fútbol Americano de la Escuela Secundaria Elwood-John H. Glenn; incluyéndose en todo lo anterior la totalidad de la mano de obra, materiales, equipos, aparatos y costos incidentales relacionados con dichos proyectos.

POR FAVOR TOMO **AVISO** que las aplicaciones por las papeletas en ausencia y por correo anticipado serán aplicadas por la Oficina del Secretario/a del Distrito, localizada en las Oficinas de la Administración del Distrito Escolar de Elwood, 100 Kenneth Avenue, Greenlawn, Municipio de Huntington, Condado de Suffolk, Nueva York 11740. La Secretaria del Distrito debe recibir una solicitud para una boleta en ausencia o por correo anticipado no antes de treinta (30) días antes de la Elección Anual. La Secretaria del Distrito debe recibir una solicitud para una boleta en ausencia o por correo anticipado en el formulario prescrito por la Sección 2018-a de la Ley de Educación, respectivamente, al menos siete (7) días antes de la Elección Anual si la boleta se envía por correo al votante, o el día anterior al Presupuesto Anual de Voto/Elección si la boleta se entregará personalmente al votante o su agente designado. Al recibir una solicitud oportuna para una boleta en ausencia o por correo anticipado enviada por correo, la Secretaria del Distrito enviará la boleta por correo a la dirección designada en la solicitud a más tardar seis (6) días antes de la Elección

Una lista de todas las personas que han recibido papeletas en ausencia y por correo anticipado tiene que ser archivada en la Oficina del Secretario/a del Distrito, donde será disponible para la inspección del público durante las horas regulares de la oficina, hasta el día de la elección. Cualquier votante calificado puede desafiar los requisitos de cualquier persona en la lista, de la manera provista por la Sección 2018-a de la Ley de Educación. No se puede impugnar una boleta de voto ausente basándose en que el votante debería haber solicitado una boleta de voto anticipado por correo.

Ninguna papeleta en ausencia o por correo anticipado será examinada, a no ser que ha

sido recibida en la Oficina del Secretario/a del Distrito no más tarde de las 5:00 pm en el día del Voto de Presupuesto/Elección Anual.

Candidatos para la oficina de Miembro de la Junta de Educación pueden ser nominados por una petición dirigida al Secretario/a del Distrito firmada por lo menos por treinta y seis

(36) votantes calificados del distrito, indicando la residencia de cada persona que firma y el nombre y dirección del candidato. Cada petición tiene que ser archivada en la Oficina del Secretario/a del Distrito entre las horas de las 9:00 am a las 4:00 pm, no a más tardar del día 20 de Abril del 2026 a las 5:00 pm. El sorteo para determinar el orden en que los nombres de los candidatos deben aparecer en la papeleta va a ser dirigido al día siguiente por el Secretario/a del Distrito en la oficina de Elwood, Nueva York, de acuerdo con la Sección 2032 de la Ley de Educación.

Se da **AVISO** por la presente, que los votantes militares que no están registrados actualmente pueden solicitar registrarse como votantes calificados del distrito escolar. Los votantes militares que son votantes calificados del distrito escolar pueden presentar una solicitud para una boleta militar. Los votantes militares pueden designar una preferencia para recibir un registro de votantes militares, una solicitud de boleta militar o una boleta militar por correo, transmitida por fax o correo electrónico en su solicitud de dicho registro, solicitud de boleta o boleta. Los formularios de solicitud de registro de votante militar deben recibirse en la Oficina de la Secretaria del Distrito a más tardar a las 5:00 p.m. el 23 de Abril de 2026. Las solicitudes de boletas militares deben recibirse en la Oficina de la Secretaria del Distrito por correo o en persona a más tardar a las 5:00 p.m. el 23 de Abril de 2026. No se realizará una votación militar a menos que se devuelva por correo o en persona y (1) se reciba en la oficina de la Secretaria del Distrito antes del cierre de las urnas el día de las elecciones y muestre una marca de cancelación del Servicio Postal de los Estados Unidos o servicio postal de un país extranjero, o que muestre un endoso de recepción fechado por otra agencia del gobierno de los Estados Unidos; o (2) recibido por la oficina de la Secretaria del Distrito a más tardar a las 5:00 p.m. el día de las elecciones y firmado y fechado por el votante militar y un testigo del mismo, con una fecha que se asocia a más tardar el día anterior a la elección.

Aquí se da **AVISO** que los residentes del distrito escolar que desean registrarse para votar deben hacerlo apareciendo personalmente en frente del Secretario/a del Distrito, en la oficina del Distrito de Elwood, localizada en 100 Kenneth Avenue, Greenlawn, entre las horas de las 9:00 am a las 3:00 pm en cualquier día en que el colegio este en sesión durante el año escolar,

con excepción de los cinco (5) días procedentes a la Elección anual, o a no más tardar del día 14 de Mayo del 2026.

Aquí se da **AVISO** que la Junta de Registro se reunirá el día miércoles 13 de Mayo del 2026 de las 4:00 pm a las 8:00 pm en el Colegio Intermedio de Elwood para determinar en ese momento que cualquier persona puede poner su nombre en la lista de registración, previsto que él o ella sean conocidos, y han probado con satisfacción a la Junta de Registración, que tienen derecho a votar en el Voto de Presupuesto/Elección Anual para lo cual se preparó dicho registro.

El registro será archivado en la Oficina del Secretario/a del Distrito el cual será abierto para inspección de cualquier votante calificado, durante las horas de las 10:00 am a las 3:00 pm en cada uno de los cinco días precedente al día designado a la elección, con excepción del domingo, y con una cita previa solamente el día sábado 16 de Mayo del 2026 y el registro también se debe abrir para inspección en el centro el día de la elección.

Aquí se da **AVISO** que la Junta de Registración y el Secretario/a del Distrito también se reunirán en la cafetería del Colegio Intermedio de Elwood, 100 Kenneth Avenue, Greenlawn, Municipio de Huntington, Condado de Suffolk, Nueva York, durante las horas de votación en el día del Voto de Presupuesto/Elección Anual con el propósito de preparar un registro de los votantes calificados del distrito para reuniones y elecciones organizadas posteriormente al Voto de Presupuesto/Elección Anual.

Todas las personas que han sido registradas anteriormente en el distrito para cualquier Elección Especial Anual del Distrito o que han votado en cualquiera Elección Especial Anual del Distrito que ha sido mantenida en cualquier momento dentro de los cuatro años (2022 – 2025) anterior a la preparación del registro, y/o personas que se han registrado y siguen siendo calificadas para votar en la elección general dentro del distrito escolar conforme con las provisiones del Artículo 5 de la Ley de Elección, como ha sido ratificado, no necesita registrarse de nuevo para ser elegible a votar en el Voto de Presupuesto/Elección Anual que se llevara a cabo el día 19 de Mayo del 2026.

Con excepción prevista por la Sección 2019-a de la Ley de Educación, solamente votantes calificados y registrados serán permitidos a votar en la Elección Especial Anual del Distrito.

POR FAVOR TOME AVISO ADICIONAL que la Junta de Educación hará una reunión especial dentro de veinticuatro (24) horas después de archivarlo con el Secretario/a del Distrito con un reporte escrito con los resultados de la papeleta declarando el resultado de la papeleta;

que la Junta se va a designar ella misma de ser un centro de secretarios/as que solicitan las papeletas de acuerdo a la Ley de Educación de la Sección 2019-a subdivisión 2b en la reunión especial de la Junta.

POR FAVOR TOME **AVISO** ADICIONAL “Un Reporte de Exención de Impuestos de Bienes Raíces” preparado de acuerdo a la Sección 494 de la Ley de Impuestos de Propiedad Raíz que va ha ser anexo a cualquier presupuesto tentativo así como también del adoptado presupuesto final; y será publicado en el boletín del Distrito donde se publican la noticas públicas, así como también en el sitio web del Distrito.

Fecha: 30 de Abril del 2026

Greenlawn, Nueva York

POR ORDEN DE LA JUNTA DE EDUCACIÓN,
DISTRITO ESCOLAR LIBRE DE ELWOOD,
MUNICIPIO DE HUNTINGTON, CONDADO DE SUFFOLK,
NUEVA YORK

Mary Lou Marx
Secretaria del Distrito